

Confluencia Trans afea a Igualdad el maltrato a su ley y se niega a llevarla a una mesa de trabajo

PATRICIA REGUERO :: 23/07/2020

Denuncian que la Ley de Igualdad LGTB “va en clase VIP” mientras se utilizan maniobras para retrasar la ley que garantizaría la autodeterminación de género

Representantes de colectivos de personas trans han abandonado esta mañana la reunión a la que habían sido convocadas por el Ministerio de Igualdad. Denuncian que la Ley de Igualdad LGTB “va en clase VIP” mientras se utilizan maniobras para retrasar la ley que garantizaría la autodeterminación de género.

Representantes de Confluencia Trans han abandonado esta mañana la reunión a la que habían sido convocadas por el Ministerio de Igualdad tras escuchar las intervenciones de las personas y colectivos convocados para expresar su rechazo a la propuesta del Ministerio de Igualdad de debatir el texto de la Ley Trans en una mesa de trabajo, un compromiso que este ministerio adoptó el pasado 29 de junio.

Entonces, el Ministerio aseguró haber llegado a un acuerdo de crear esta mesa en la que consensuar el proyecto de Ley Trans, un compromiso que los colectivos que forman parte de la confluencia interpretan como un desprecio a este texto, que pese a tener el consenso de los colectivos de personas trans y sus familias tras más de cinco años de trayectoria, debe someterse a la opinión de otros colectivos LGTB, argumentan.

Unas veinte personas, diez de ellas de la Confluencia Trans, han acudido a la reunión en la que los colectivos trans han transmitido a la Directora General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI, Boti G. Rodrigo, su malestar con el trato desigual del Ministerio a dos leyes que tiene el compromiso de desarrollar. Los colectivos afean al Ministerio de Igualdad que mientras envía la Ley de Igualdad LGTBI, promovida por la FELGTB, al trámite de la consulta pública, para la segunda, que apoyan 147 colectivos, propone una mesa de trabajo.

Según el ministerio, la constitución de esta mesa, en la que han participado 25 organizaciones y ocho expertos en derechos trans y legislación protectora, inicia una serie de encuentros que tienen como objetivo “cumplir con el compromiso expresado en el acuerdo de Gobierno de garantizar los plenos derechos de las personas trans”. El ministerio destaca que la directora ha trasladado a las personas y organizaciones asistentes que “estamos en un momento y una responsabilidad histórica porque por primera vez un Gobierno de España se compromete a garantizar los plenos derechos de las personas trans”.

Sin embargo, la Confluencia interpreta esta mesa de otra manera. “Ahora que son Gobierno ya no existe la prioridad, ni la urgencia que sí prometían en la campaña electoral”, dice Mar Cambrollé, presidenta de la Plataforma Trans, que forma parte de la Confluencia. Cambrollé asegura que a la reunión de esta mañana se ha convocado a personas y colectivos afines a la FELGT a quienes califica de “políticamente correctos”. “El mantra de la reunión de hoy ha sido la llamada a la unidad, ¿pero unidad para qué? Para menoscabar a la

Confluencia Trans”, lamenta.

Cambrollé asegura que en la reunión de ha hablado de una supuesta inseguridad jurídica en el texto, pero “no nos dicen dónde”. “Entendemos que esta ley tenga que pasar por unos servicios jurídicos y que nos digan, negro sobre blanco, dónde está esa inseguridad, pero es no es lo que ha pasado hoy”, asegura, para subrayar que el texto se ha elaborado con expertos en derecho.

Además, defiende que la Ley Trans podría someterse ya a consulta pública, como la Ley LGTB: “Nuestra ley es transparente, todo el mundo conoce el texto mientras que nadie ha visto el de la Ley LGTB”. Para Cambrollé, se trata de una estrategia para retrasar una ley que no gusta a la vicepresidenta, Carmen Calvo, quien “ha firmado un documento en contra de la autodeterminación”, dice en referencia al documento interno del PSOE que se pronuncia contra la autodeterminación de género. “Es un agravio comparativo, hay que recordar que Boti G. Rodrigo y su asesor Jesús Genereño han presidido la FELGT, por lo que su ley va en clase VIP”.

El 23 de febrero de 2018 y tras dos años de trabajo, Podemos registró una propuesta de texto de una Ley Trans por la Federación Plataforma Trans, un proyecto que la convocatoria de elecciones generales dejó en suspenso. La aprobación de una Ley Trans estatal forma parte del acuerdo programático firmado por PSOE y Unidas Podemos.

Sin embargo, entre los colectivos trans que llevan dos años viendo cómo se prolongan los plazos para tramitar esta ley ha cundido la inquietud tras la difusión de un documento interno del PSOE que se muestra contrario a aprobar una ley que reconozca la “autodeterminación de género”. El documento, titulado “Argumentos contra las teorías que niegan la realidad de las mujeres” y difundido en redes por algunas militantes el 10 de junio, concluye que el “derecho a la libre determinación de la identidad sexual o derecho a la autodeterminación sexual carece de racionalidad jurídica”.

Los colectivos se organizaron en la Confluencia Trans que el 4 de julio convocó una concentración por los derechos de personas trans. La plataforma fue constituida hace unas semanas con el fin de presionar para la aprobación de esta ley y asegura que tiene intención de continuar con las movilizaciones hasta que la ley salga adelante.

“Este fenómeno asociativo de las personas trans y sus familias, es una expresión del empoderamiento de un colectivo vulnerable y expulsado a los márgenes sociales, corresponde a la administración y al Estado, apoyar este proceso y no ningunearlo y menos aún desde una Dirección General de Igualdad”, aseguran. Por ello, “no aceptaremos ningún texto que se nos imponga y reiteramos nuestra petición al trámite urgente del texto anteriormente registrado”.

<https://www.elsaltodiario.com/ley-trans/confluencia-trans-reunion-igualdad-ley-trans-mesa-trabajo>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/confluencia-trans-afea-a-igualdad